



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

La Ortografía en el aula de Educación Primaria: propuesta didáctica

Alumno: Laura Carriquí Palma

Tutor: Prof. D. ^a Livia García Aguiar

Dpto: Filología Española

28 de julio, 2015

1. RESUMEN

La ortografía es un aspecto de la lengua muy importante que siempre ha estado presente en la educación. Hoy en día, sigue siendo un problema tanto para el que la aprende como para el que la enseña. En el siguiente trabajo se analizará la importancia de conocer y comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, así como la complejidad y dificultad que encuentra el alumno a la hora de su adquisición. Después de haber analizado las distintas metodologías, desde las más tradicionales a las más novedosas, se presenta una propuesta didáctica. Con esta propuesta se pretende que a través de varios enfoques observados, el alumno alcance un aprendizaje progresivo y significativo de una forma más motivadora.

PALABRAS CLAVE: ortografía, enseñanza-aprendizaje, metodología, propuesta didáctica, educación.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
1.1. Objetivos.....	6
2. Fundamentación teórica.....	6
2.1. Definición y función de la ortografía.....	6
2.2. La evolución de la enseñanza de la ortografía.....	7
2.3. Proceso de adquisición de la ortografía y técnicas didácticas.....	10
2.4. Los errores ortográficos.....	11
2.4.1. Causas de los errores ortográficos.....	12
2.4.2. Clasificación de los errores.....	13
2.5. La evaluación de la ortografía.....	15
3. Metodología.....	17
4. Unidad didáctica.....	18
4.1. Introducción.....	18
4.2. Temporalización.....	18
4.3. Contenidos.....	19
4.4. Objetivos.....	21
4.5. Competencias.....	22
4.6. Criterios de evaluación.....	22
4.7. Metodología.....	23
4.8. Sesiones.....	23
4.9. Recursos materiales.....	25

4.10. Instrumentos de evaluación.....	25
5. Conclusiones.....	27
6. Bibliografía.....	28
7. Anexos.....	31-39

1. INTRODUCCIÓN

En la expresión escrita de la lengua, la ortografía es un aspecto muy importante. Aunque la ortografía pertenezca al área de Lengua Castellana, todas las áreas deben estar integradas en su enseñanza.

Esta destreza es esencial para comunicarnos por escrito y que así el interlocutor nos comprenda de manera adecuada, nos permite escribir correctamente y transmitir el mensaje de forma clara, precisa y coherente.

La ortografía es un instrumento muy complejo para el que la aprende y un desafío para el que la enseña. Según me ha mostrado mi experiencia como maestra en prácticas durante los Prácticum I y II, el nivel ortográfico de los alumnos es bastante bajo.

Tras la aparición de las nuevas tecnologías se está haciendo un uso incorrecto de la ortografía. Cada vez son más los alumnos que utilizan métodos de comunicación de mensajería instantánea (por ejemplo: sms o Whatsapp) o redes sociales (Facebook, Twitter...) lo que no les ayuda a un correcto aprendizaje de la ortografía, ya que cuando llegan a clase no saben cómo se escriben correctamente las palabras, lo cual dificulta el proceso de enseñanza- aprendizaje.

A menudo se toma la ortografía como un castigo, algo que preocupa bastante a los alumnos. Se centran en corregir esa falta de ortografía pero no entienden la importancia que tiene la ortografía para su vida y su futuro. Es muy importante que los alumnos vayan adquiriendo desde pequeños las normas ortográficas y su correcto uso ya que aprenderán a escribir en cualquier contexto tanto dentro como fuera del ámbito escolar.

Con respecto a la estructura de este Trabajo Fin de Grado, está formado por dos partes:

Una primera fundamentación teórica, en la que se explica la adquisición y dificultades de la ortografía.

En la segunda, se propone una unidad didáctica para mejorar la ortografía de los alumnos que van a sexto de Primaria y que darán paso al instituto.

1.1. Objetivos

Como objetivo general: analizar la adquisición, las dificultades y las principales metodologías que se han utilizado para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la enseñanza de la ortografía para el niño, en las aulas de Primaria.

Como objetivo específico: realizar una propuesta didáctica para mejorar la ortografía para ser llevada a la práctica con alumnos de sexto curso de Educación Primaria, que sea motivadora para ellos.

2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

2.1. Definición y función de la ortografía

La palabra *ortografía* tiene origen griego y está formada por *orthos* ‘correcto’ y *grapho* ‘escribir’, por lo que su significado sería ‘escribir correctamente’.

La Real Academia Española (DRAE s.v.) recoge la siguiente definición sobre el término *ortografía*: ‘conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua’.

La ortografía ha ido cambiando a lo largo de los años. La primera edición de *Orthographia* fue publicada por la Real Academia Española en 1741. Las primeras reglas ortográficas formuladas por la Academia se recogen en el Discurso proemial de la *Orthographía de la Lengua Castellana*, incluido en el primer tomo del *Diccionario de Autoridades* (1726), donde queda patente la importancia otorgada al código ortográfico (1726, s.v. *artículo*):

Una de las principales calidades que no solo adornan, sino componen cualquier idioma es la ortografía, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con la claridad conveniente lo que se quiere dar a entender.

En 1999 (s.v. *artículo*) se publica una nueva edición de la ortografía con esta definición: 'la ortografía representa el pilar fundamental de la unidad de la lengua; es un código uniforme en que todas las variables se diluyen'.

En el año 2010 tiene lugar la edición más reciente de la *Ortografía de la Lengua Española*. Esta obra aparece en dos versiones: la de referencia, que recoge el texto más amplio y minucioso; y la *Ortografía Básica*, más didáctica, de consulta más rápida y de formato más manejable. El objetivo de la edición de 2010 es describir el sistema ortográfico de la lengua española y la exposición de las normas que rigen la buena escritura del español. En la edición de 2010, podemos encontrar las siguientes características (2010, s.v. *artículo*):

- Descripción exhaustiva del sistema ortográfico de la lengua española.
- Ortografía razonada, que expone las normas que regulan el uso de los signos y recursos gráficos que se utilizan en la representación escrita y los fundamentos que justifican esas normas.
- Amplia información de carácter histórico.
- Nuevos contenidos como los relacionados a los problemas de unión y separación de elementos en la escritura.

La función principal de la ortografía es facilitar la comunicación escrita entre los usuarios de una lengua. Esta debe ser eficaz y coherente. Además, la ortografía nos enseña a escribir bien y de una manera adecuada.

2.2. La evolución de la enseñanza de la ortografía¹

A lo largo de la historia, la enseñanza de la ortografía ha ido evolucionando. Los maestros siempre han estado buscando soluciones prácticas a los problemas que presentaban los alumnos. En este apartado definiremos 4 procedimientos didácticos:

- **Método tradicional o empírico**

Este método se basa en la repetición y memorización a través del uso del diccionario, copias, la búsqueda de palabras de la misma familia y el subrayado de la

^{1 1} Información extraída de: <http://innovacionenlaortografia.blogspot.com.es>

letra, sílaba o palabra con dificultad. Aunque ha sido muy criticado, se sigue utilizando en las aulas.

Los procedimientos que se utilizan en este método son explicados y ampliados por Bonilla (2010: 15-16):

- *Uso del diccionario*: los alumnos deben utilizar el diccionario para buscar aquellas palabras que son desconocidas para ellos, reescribiéndolas de nuevo si fuese necesario.
- *Dictado*: consiste en dictarle al alumno un texto que no conoce, no tiene más objetivo que el de controlar los errores, favoreciendo una pedagogía del error y de la sanción (Cassany, 2004: 229-250). Freinet (1977) señala: “como control es aún poco seguro. Tenemos niños que llegan a escribir su dictado sin faltas o con muy pocas. Si escriben un texto libre o una carta, las faltas son abundantes” (apua Camps, et al. 2004: 78-81).
- *Método copia*: proceso mecánico de repetición de palabras o frases para aprender a escribirlas.
- *Memorización de normas ortográficas*: los alumnos aprenden la regla y después realizan ejercicios relacionados con ella.
- *Subrayar la letra, sílaba o palabra con dificultad*: se lleva a cabo esta tarea durante la lectura de un texto para aprender cómo se escribe y lo que significa.
- *Búsqueda de palabras de la misma familia*: palabras que comparten la raíz o lexema para crear un método de aprendizaje.

El principal aspecto positivo de este método es que se logran alcanzar los objetivos fijados en el *currículum*. En cuanto a los aspectos negativos, podemos ver que es un aprendizaje que para el alumno resulta poco motivador y de poco entendimiento, hay una escasa valoración y se profundiza poco en la escritura.

- **Método sensorial o empírico**

Este método se basa en la percepción sensorial, que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras. El proceso viso-audio-gnosico-motor surgió de José D. Forgione (1925) con el fin de dirigir el aprendizaje de la escritura de aquellas palabras que no están vinculadas a una regla.

Las fases que componen el método de Forgione han sido estudiadas anteriormente por Ruiz y Miyares (1975), estas son:

- Fase visual: con la percepción visual de la palabra se nos permite diferenciar los grafemas y visualizar las semejanzas y diferencias. Para reforzar esto es conveniente destacar con otro color las letras que deben ser matizadas.
- Fase auditiva: en esta fase se relaciona lo oral con lo escrito, el docente debe transmitir y recalcar de una manera clara y sencilla las características fonético-fonológicas.
- Fase gnosico: se trabaja el aprendizaje semántico.
- Fase motora: se hacen ejercicios con carácter sistemático. Se utilizan las palabras que son objeto de estudio y las que se han presentado con anterioridad con el fin de que la consolidación sea más efectiva.

- **Método constructivista**

En este método se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumno, sus puntos fuertes y débiles para aprender de sus errores. El método constructivista posee una serie de características:

- Los contenidos son iguales a los procesos comunicativos
- Existe atención a la diversidad
- El trabajo es organizado por los niños y por el docente
- Se realizan propuestas con sentido social
- Los errores sistemáticos son errores constructivos
- Se fomenta la autonomía, reflexión y responsabilidad
- Se necesita provocar situaciones reales de la ortografía como murales

- **Método psicolingüístico o programación neurolingüística (PNL)**

El objetivo principal de este método es descubrir los procesos mentales de forma clara para que puedan ser enseñados. Además, proporciona estrategias para aprender la ortografía de manera autónoma, enseña a recordar visualmente las palabras y utiliza una metodología sistemática. Se trabajan tres aspectos:

- Vocabulario básico mediante lecturas y textos
- Normas que recogen la mayoría de las palabras
- Métodos autónomos, estrategias de trabajo y estudio

Etapas para mejorar la ortografía:

1. Palabras que habitualmente se escriben mal
2. Vocabulario personal
3. Vocabulario específico de cada asignatura

2.3. Proceso de adquisición de la ortografía y técnicas didácticas

El proceso de adquisición de la ortografía suele ser largo y difícil, por ello hay que iniciarlo en los primeros años de Primaria e ir reforzándolo en todos los cursos posteriores. En este proceso intervienen aspectos importantes, como son la memoria, la atención, la capacidad de relación y asociación de elementos y el sentido del ritmo (Paredes, 1997: 163). A continuación, se explican los aspectos que intervienen en este proceso:

- Memoria: es muy beneficioso trabajar la memoria visual, ya que muchas veces sabemos cómo se escribe una palabra porque recordamos haberla visto escrita. Por ello es muy importante que los alumnos tenga un hábito de lectura, ya que esto les permitirá fijar más su memoria visual.
- Atención: hay que reforzar su atención tanto a la hora de escribir como de leer.
- Capacidad de relación y asociación de elementos: se deberá fomentar la capacidad de relacionar elementos, ya que muchas veces sabemos cómo se escribe una palabra porque recordamos de la que deriva o de palabras que tienen la misma terminación.
- Sentido del ritmo: es muy importante para la interiorización de las reglas de colocación de la tilde y la entonación. Si no se coloca bien un acento en una misma palabra puede cobrar otro significado. Además, a la hora de leer es muy importante la entonación, ya que se necesita un ritmo esencial para leer adecuadamente.

Para adquirir el aprendizaje ortográfico el alumno debe reunir algunas condiciones: ²

1.- Aportación sensorial: la audición y visión del alumno son muy importantes para que el aprendizaje de la ortografía pueda realizarse en condiciones normales.

2.- Influencia del medio ambiente: cuando el alumno está en un entorno en el cual su familia habla bien y mucho, se puede beneficiar de ello ya que tendrá más léxico y mejor capacidad expresiva. La influencia cultural que tendrá será positiva con respecto a otros niños que no puedan acceder tan fácilmente al aprendizaje de la ortografía por la influencia de su familia.

3.- Estructura de la mentalidad infantil: hay nociones gramaticales que no se asimilan hasta los 9 años, por lo que hasta esa edad solo se puede esperar una adquisición lenta por la práctica.

Paredes (1997: 616) distingue dos propiedades de la enseñanza de la ortografía: la vigilancia, esto es, el docente debe estar atento para que sus alumnos consigan escribir con menos errores; y la recuperación, es decir, que los docentes se impliquen en la reparación de estos aspectos. Todos los maestros deben intentar que los alumnos escriban correctamente para disminuir los errores, pero resulta difícil pretender que los docentes de todas las materias se dediquen a la recuperación de la ortografía en cada área. Según este autor, el principal trabajo de los docentes debe consistir en crear un clima adecuado, para que el alumno sea consciente de la importancia que tiene la ortografía.

Una de las técnicas que propone Paredes (1997: 616) para desarrollar la atención y la memoria visual es, por ejemplo, la realizada en el aula de Lengua Extranjera. Esta técnica consiste en presentar listas de palabras desconocidas para el alumno para que las vea durante un tiempo. Después se le dictan y se comprueban los errores. Así se conseguirá un desarrollo de la atención y la memoria visual.

Otra técnica es la propuesta por Álamo (2003), en la que cada regla o dificultad ortográfica se aprende con una canción y un vídeo con imágenes animadas significativas. Cada vez que el alumno falla, sale el vídeo correspondiente al error cometido. Encontramos subprogramas, en el que se destaca el subprograma de

² Información extraída: http://formacion-docente.idoneos.com/didactica_de_la_lengua/ortografia/

Ortografía, por ejemplo, la regla ortográfica de la se introduce con una rumba, la de la <v> con un pasodoble, la puntuación con un *twist*, etc.

2.4. Los errores ortográficos

En este apartado, veremos las dificultades que encuentran los alumnos en la asimilación de la ortografía y mostraremos diferentes tipos de clasificación de errores. Esto es esencial conocerlo para que, en el aula, el docente pueda establecer una metodología adecuada y efectiva para el aprendizaje de la ortografía.

2.4.1. Causas de los errores ortográficos

Según Carratalá (1997) las siguientes causas son las que provocan los errores ortográficos:

- *La aversión por la lectura de muchos escolares*, que les impide un contacto directo con las palabras. La lectura favorece el desarrollo de la «comunicación lingüística», ya que permite que los alumnos retengan la palabra gracias a una fijación visual, además de comprender su significado en un contexto
- *El descrédito social de la convención ortográfica*, a medida que ha decrecido el respeto a las convenciones ortográficas, han aumentado las faltas de ortografía.
- *Los contenidos de la enseñanza de la ortografía*. Se sigue insistiendo en el aprendizaje memorístico de reglas ortográficas. En cuanto a la práctica, siguen siendo los dictados los instrumentos que se sitúan en primer plano, los cuales, más que enseñar ortografía, controlan el número de errores en el escrito.
- *El aprendizaje de determinadas reglas ortográficas a través del método inductivo*. El dominio ortográfico y significativo de las palabras de uso frecuente. Es preciso reducir la gran cantidad de normas y reglas que encontramos en los manuales de ortografía, seleccionando aquellas que se manifiesten en la mayoría del vocabulario que se utiliza, sobrecargando al alumno de reglas ortográficas casi innecesarias.
- *Los métodos empleados por ciertos docentes y bastantes libros de texto*, en los que encontramos actividades que provocan la aparición de errores ortográficos que después serán corregidos, entorpeciendo el progreso ortográfico del alumnado.

Molinero (2010) añade una causa más a las que propone Carratalá (1997):

- *Comunicación a través de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación)*. La masiva utilización de las nuevas tecnologías (SMS, mensajes instantáneos de Whatsapp o Line, Messenger, etc.), que cada vez se utilizan a edades más tempranas, está dando lugar a una gran cantidad de errores, entre ellos la reducción de palabras, el acortamiento, cambio de unas letras por otras... El gran problema es que estos errores no están contextualizados, ya que después se plasman en escritos formales dentro del ámbito escolar o cualquier otro aspecto de su vida habitual.

2.4.2. Clasificación de los errores³

- Clasificación de los errores según Grompone. Se estructuran en tres niveles:
 - Clase primaria: en esta etapa se registran los errores que los alumnos tienen cuando comienzan a escribir. La relación grafema-fonema es clara.
 - Clase secundaria: en este nivel se dan los errores debidos a que los fonemas pueden ser representados por varios grafemas.
 - Clase terciaria: aquí tiene lugar el proceso complejo de la escritura. Esta autora subdivide este nivel en tres bloques los cuales se detallan a continuación:

Tipo I: errores en la escritura de palabras en los que la relación fonema-grafema es clara: omisiones, adiciones, alteraciones del orden, separación en sílabas, palabras en bloque.

Tipo II: errores ortográficos en la escritura de palabras en los que aparecen fonemas representados por más de un grafema. Son los errores de: <ch>, <ll>, <q>, <rr>, <c>, <x>, <y>, <ce>, <ci> (por <que>, <qui>), <ge>, <gi> (por <gue>, <gui>), <gue>, <gui> (por <güe>, <güi>), <np>, <nb> (por <mp>, <mb>), desunión de consonantes líquidas, mayúscula por minúscula o viceversa.

Tipo III: en la escritura de palabras en las que no existe una relación biunívoca, o en las que puede aparecer la repetición inmediata de vocales o consonantes, o en las

³ Información extraída:

http://www.ecured.cu/index.php/Clasificaci%C3%B3n_de_errores_ortogr%C3%A1ficos

que aparece una consonante al final. Se incluyen también en este tipo las voces en las que se combinan las consonantes, así como las omisiones de tilde.

- Clasificación según Balmaseda

1. *Sustituciones*: se produce al sustituir una letra por otra. Este error se produce debido a la falta de recuerdo de la imagen visual de la palabra exacta, por falta de percepción auditiva o por su pronunciación defectuosa de la persona que se escribe.

Por ejemplo: /d/ y /b/; *dala* ↔ *bala*.

2. *Confusión homonímica*: desconocimiento de la palabra o confusión por analogía.

Por ejemplo: *hora* y *ora*.

3. *Omisiones*: se puede producir por causas diferentes, como la pronunciación defectuosa o percepción auditiva anormal.

Por ejemplo: *carne* ↔ *cane*

4. *Condensaciones y segregaciones*: enlaces o cortes anormales con origen en la audición, pero también pueden ser debidas al desconocimiento del orden lexical.

Por ejemplo: *de repente* ↔ *de repente*

5. *Inserciones*: se insertan letras o sílabas de forma incorrecta en las palabras.

Por ejemplo: *amoto*

6. *Transposiciones*: se produce fundamentalmente por la alteración de dos letras correctas, normalmente adyacentes, o ser debidas a desplazamiento de letras o sílabas a otra posición indebida de la palabra.

Por ejemplo: *compra* ↔ *comprar*.

7. *Duplicidades*: duplicidad de una letra en concreto.

Por ejemplo: *curso* ↔ *curssso*

8. *Improvisaciones*: invención de las palabras por parte del alumno al no conocer la forma gráfica de la palabra.

Por ejemplo: *hizo* ↔ *hació*

9. *Lapsus*: son modificaciones en la forma de escribir de la palabra, normalmente debido a la falta de atención.

Por ejemplo: *competente* ↔ *competetente*

Balmaseda, tras la clasificación de los errores ortográficos, los atribuye a las siguientes causas:

- Deficiencias en el conocimiento léxico- semántico o gramatical
- Deficiencias sensorio-perceptivas
- Desconocimiento de la correlación fonema- grafema

Desde mi punto de vista, la clasificación más completa sería la dada por Balmaseda. Cuando se detecte que tipo de error tiene el alumno, será más fácil la reeducación de ese error, ya que se sabrá en qué está el fallo.

2.5. La evaluación de la ortografía

Antes de hablar de la evaluación de la ortografía en sí, es preciso reflexionar sobre la evaluación en general. El concepto que se tiene sobre este aspecto suele ser el de poner una nota a un alumno que se somete a una evaluación. Es la contestación que muchos maestros y alumnos nos darían si preguntásemos: ¿Qué es evaluar? (Camps, *et al.* 2004).

Sin embargo corregir debería fundamentarse en observar la distancia entre lo que verdaderamente dice el texto y lo que quiere el escolar que se entienda; entre el texto real y el texto ideal del alumno, entendido por cualquier lector (Cassany, 2006).

Para estos autores no basta solo con ponerle una nota a la corrección ortográfica sino que hay que hacer un seguimiento de la evolución que tiene el alumno a la hora de superar las diferentes faltas ortográficas. Los profesores deberían hacer un seguimiento diario del cuaderno, hacer entrevistas con los alumnos y además, hacer pruebas estandarizadas.

Cassany (2006) considera que cualquier corrección debe ser:

- *Relevante*: anotar o marcar lo más importante. Prescindir de los detalles.

- *Clara*: utilizar palabras comprensibles y conocidas por el alumno.
- *Es preferible prescindir de las impresiones que no podamos concretar en pocas frases*: evitar los comentarios generales o ambiguos.
- *Breve*: se pueden anotar las ideas clave y luego, desarrollarlas oralmente.
- *Localizada*: debe especificarse siempre a qué parte del texto hacen referencia.

Para Gabarró (2011), por su parte, la evaluación para ser efectiva debe cumplir tres requisitos:

- Tiene que considerar aquello que pretende evaluar, en este caso, las faltas ortográficas; es decir, tiene que ser *específica*.
- Utilizada con alumnos con conocimientos similares, tendrá que dar resultados parecidos; esto es, debe ser *coherente*.
- Corregida por personas diferentes, ha de proporcionar resultados similares, llegando a ser hasta iguales; por ello, debe de ser *objetiva*.

Es mejor prevenir los errores con anterioridad a las pruebas o tareas diarias en la medida de lo posible, en vez de sancionarlos directamente cuando ya las pruebas han sido realizadas. Por tanto, es preciso trabajar el error como fuente de información en vez de emplearlo como sanción (Camps, *et al.* 2004: 90- 91).

Estos autores presentan dos tipos de evaluación atendiendo al valor que se le dé al error:

- **Evaluación cuantitativa**

La evaluación que se hace de los errores ortográficos es en función de los errores que comete el alumno y no del proceso de adquisición y afianzamiento que hace. Los maestros se olvidan en muchas ocasiones de esto y le dan importancia solo al error; por ello, en las aulas suele haber una diferenciación entre los alumnos buenos o malos. Además, este tipo de evaluación es calificada negativamente.

- **Evaluación cualitativa**

En este tipo de evaluación se utiliza el error como fuente de información para el docente, como un proceso de construcción. En este caso es el alumno quien construye su propio aprendizaje con ayuda del maestro.

La evaluación de la ortografía no debe basarse en el número de errores que se obtienen sino que el error nos debe servir para realizar una evaluación formativa en la que alumno participe activamente.

3. METODOLOGÍA

Para realizar este trabajo se ha llevado a cabo una búsqueda de información sobre la ortografía a través de diferentes fuentes bibliográficas. Se ha realizado una revisión de la bibliografía mediante un análisis y estudio de las distintas teorías planteadas. Tras realizar este análisis, el último paso ha sido la realización de una propuesta didáctica que combina varios métodos. La propuesta didáctica va destinada a los alumnos de 6º de Educación Primaria.

4. UNIDAD DIDÁCTICA: MEJORAMOS NUESTRA ORTOGRAFÍA

4.1. Introducción

La siguiente unidad didáctica irá enfocada a mejorar la ortografía de los alumnos, ya que es un aspecto importante de la lengua que debe estar presente en nuestra vida. Sin embargo, no le prestamos la suficiente atención a la ortografía; es por ello que muchos de los alumnos que acaban la etapa de Educación Primaria llegan a la Educación Secundaria Obligatoria con un número de faltas bastante considerable. En las aulas sigue siendo un reto para el maestro y una tarea compleja para el alumno. Con esta propuesta lo que se pretende es que los alumnos mejoren su ortografía de una manera más motivadora para ellos.

La unidad didáctica estará destinada a los alumnos de tercer ciclo, en concreto, al curso de 6º de Primaria, ya que van a terminar su etapa educativa de Primaria. Tras realizar los Practicum I y II he observado que la gran mayoría de los alumnos no escribe correctamente y el resto necesita mejorar.

Esta unidad didáctica se realizará principalmente en el área de Lengua Castellana. Sin embargo, esto no quiere decir que no se deba trabajar o tener en cuenta en todas las áreas, por ello es necesaria la implicación por parte del profesorado.

El procedimiento para desarrollar esta Unidad Didáctica considera las indicaciones del Real Decreto 1513/2006, establecidas en el área de Lengua Castellana.

4.2. Temporalización

La programación del aula estará adaptada a las características del alumnado y consideremos la diversidad cultural, las necesidades educativas especiales y de apoyo, entre otros aspectos.

Tendrá una duración de dos semanas. Emplearemos las horas de Lengua Castellana, Educación Física y Conocimiento del Medio. La unidad didáctica comprende una duración de 8 días.

Cronograma:

- Sesión 1: 1 hora de Lengua.
- Sesión 2: 1 hora de Lengua.
- Sesión 3: 30 minutos de Lengua.
- Sesión 4: 1 hora de Lengua.
- Sesión 5: 1 hora de Lengua.
- Sesión 6: 30 minutos de Matemáticas. Se utilizará para realizar un juego.
- Sesión 7: 1 hora de Conocimiento del Medio. Se utilizará para ir a la sala de ordenadores.
- Sesión 8: 30 minutos de Lengua.

4.3. Contenidos

Los contenidos, indicados en el Real Decreto 1513/2006, relacionados con el área de Lengua Castellana para el tercer ciclo de Educación Primaria que se van a trabajar en esta unidad didáctica son los siguientes:

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (exposiciones de clase, entrevistas o debates).
- Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión de textos escritos

- Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo o reglamentos.
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación para la localización, selección y organización de información.
- Uso de las bibliotecas, incluyendo las virtuales, de forma cada vez más autónoma, para obtener información y modelos para la producción escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.
 - Composición de textos escritos
- Composición de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...)
- Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.
- Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de texto.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos.
- Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.
- Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas.
- Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, y recomposición, para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.
- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado: frase y oración.

- Comparación de estructuras sintácticas diversas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado.
- Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación.

4.4. Objetivos

Generales

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

De etapa

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.

5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
10. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

4.5. Competencias

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

4.6. Criterios de evaluación

- Participa en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- Se expresa correctamente de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
- Localiza y recupera información explícita.
- Interpreta e integra las ideas propias con las contenidas en los textos.
- Utiliza las bibliotecas, videotecas, etc. y comprende los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales.
- Colabora en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.

- Identifica cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Comprende y utiliza la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.

4.7. Metodología

La metodología que se ha utilizado en esta unidad didáctica es constructivista, ya que los alumnos a partir de los conocimientos que ya tenían previamente van adquiriendo los nuevos de forma autónoma.

Además, ayuda los alumnos de una manera más motivadora a realizar las tareas, de esta manera se pretende que los alumnos se fijen visualmente en las palabras para no cometer fallos. Aprenden de una manera autónoma y sistemática. Al trabajar tanto en grupos como individualmente los alumnos se implican más.

El aprendizaje será significativo, ya que los alumnos tienen que realizar las actividades relacionando los conocimientos nuevos con los que ya sabían.

4.8. Sesiones

Con las actividades que se van a llevar a cabo durante esta unidad didáctica se pretende que los alumnos aprendan y mejoren su ortografía de una manera más motivadora y atractiva para ellos. A continuación, se detallan en qué van a consistir las diferentes sesiones:

1. Al inicio de esta clase se les explicará y recordaremos las reglas de ortografía. Seguidamente, se les realizará una prueba inicial. Esta prueba consistirá en la realización de unos ejercicios sobre ortografía, con esto se pretende ver cuáles son las faltas más usuales entre los alumnos para poder comenzar a trabajar. (Anexo I).
2. Una vez que se corrijan las pruebas por la profesora, seleccionará las faltas de ortografía más comunes. En grupos de 5, los alumnos deberán buscar por internet, libros y diccionarios las reglas ortográficas que les toquen (2 por grupo). Cuando hayan

recogido la información, cada grupo deber realizar sus reglas en cartulina con ejemplos. Sí, por ejemplo, dos de las faltas más usuales son el uso de la ll o cuando se utilizan hay/ahí/ ay, el trabajo de los alumnos quedaría a modo de ejemplo como en el Anexo II.

3. Cada grupo deberá salir a la pizarra y exponer a sus compañeros las reglas de ortografía.

4. En casa, cada miembro del grupo, y con ayuda de los familiares, tendrá que buscar una actividad para realizar según la regla ortográfica que les haya tocado. Una vez en clase, las pondrán juntas en un folio y la profesora les hará una fotocopia. Cada grupo realizará las actividades que han propuesto sus demás compañeros. Se premiará al grupo que consiga completar la actividad con el menor número de faltas posible. Con esta actividad se pretende que el alumno ponga en práctica lo que ha realizado en las sesiones anteriores.

5. Individualmente, los alumnos tendrán que buscar en libros, diccionarios y ordenadores qué son las palabras homófonas y buscar ejemplos de ello. Cada uno hará una frase con su conjunto de palabras homófonas, a modo de cartel, para luego colgarlas en clase. En el Anexo III, se recoge como quedaría el cartel con el grupo de palabras seleccionado a modo de ejemplo.

6. La profesora traerá preparadas de casa unas cartulinas con sílabas escritas. En clase de Matemáticas, los alumnos deberán realizar un juego. Cada grupo deberá completar una frase con las sílabas que tienen sus compañeros, entre esas cartulinas habrá erratas. Al grupo se les proporcionará sílabas para que no sea tan difícil formar la frase. Ganará el grupo que más rápido lo realice. En este anexo, las frases son de ejemplo. Las frases se realizarían según el tipo de error más usual (Anexo IV).

7. La profesora llevará a los alumnos al aula de ordenadores e individualmente deberán transcribir una serie de textos que la profesora les pondrá previamente con errores. Los textos serán de redes sociales y ellos deberán de escribirlos en Word correctamente. De esta manera se pretende que ellos mismos se den cuenta de que es muy importante escribir bien en todos sitios y que hay que respetar las reglas ortográficas. (Anexo V).

8. Después de realizar todas las actividades, los alumnos realizaran una pequeña prueba para ver si han logrado los objetivos. (Anexo VI).

4.9. Recursos materiales

- Aula de 6° de Primaria
- Aula de ordenadores
- Cartulinas
- Rotuladores
- Ordenadores
- Ordenadores portátiles
- Diccionarios
- Libros
- Tijeras
- Chinchetas
- Folios
- Lápices y gomas
- Pantalla digital

4.10. Instrumentos de evaluación

Criterios de calificación:

25% prueba inicial

40% actividades realizadas durante el proceso de aprendizaje

25% prueba final

10% asistencia

Instrumentos de evaluación:

- Calificaciones de las pruebas
- Valoración de las observaciones de aspectos tales como:
 - Trabajo en equipo, dedicación y limpieza en la entrega de trabajo y colaboración con otros niños.
 - Valoración de las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad didáctica.
 - Valoración del resultado del trabajo diario.
 - Valoración de la creatividad del alumno, a través de las frases realizadas.

- Valoración de la búsqueda de información en casa.

5. CONCLUSIONES

Actualmente, se está incrementando el uso incorrecto de la ortografía por lo que cada vez más supone un problema para alumnos y docentes. Es necesaria y de gran importancia la adquisición de la ortografía a lo largo de los primeros años de Primaria y durante toda la vida. La correcta utilización de la ortografía por parte de los alumnos les ayudará a formarse como personas y en la implicación del ámbito social.

La ortografía es algo que compete al área de Lengua Castellana, pero debe ser un tema transversal ya que este aspecto se debería tratar en todas las áreas. Con la ayuda de los maestros de las distintas áreas se puede llevar a cabo un proceso de adquisición de la ortografía muy bueno.

Normalmente, la mayoría de profesores utilizan la ortografía como castigo o como método de corrección simplemente, por lo que los alumnos muestran un gran desinterés hacia la producción escrita. Se pretende que alumno entienda el verdadero significado de la ortografía, para ello es necesario que el docente le acompañe en este proceso y le facilite las herramientas necesarias para que cada vez sea más autónomo. Este proceso se debe llevar a cabo a través de una serie de normas que lo regulen.

Con la revolución de las nuevas tecnologías y su mal uso se han incrementado los errores ortográficos entre los niños de Primaria. Durante la experiencia vivida en el aula con las prácticas realizadas he podido observar cómo los alumnos que van a ir al instituto siguen teniendo numerosas faltas de ortografía. Muchas veces, en los escritos realizados por los alumnos, se pueden observar errores ortográficos como son, por ejemplo, las abreviaturas que utilizan para comunicarse por mensajería instantánea. Otras, sin embargo, se observan problemas porque no saben cómo se escriben correctamente las palabras.

En este trabajo se ha realizado un análisis y revisión de las distintas metodologías para llevar a cabo la enseñanza de la ortografía, desde las más tradicionales a las más actuales. Actualmente, se siguen utilizando los métodos didácticos tradicionales como dictados o memorización de reglas ortográficas.

Lo que se pretende con la propuesta didáctica realizada es que los alumnos aprendan la ortografía de una forma más motivadora. Creo que con esto los alumnos mostrarán mayor interés por aprender a escribir bien y a mejorar sus escritos. Se darán cuenta de la importancia que tiene escribir correctamente para que los demás te entiendan y para tu vida futura.

La ortografía es un proceso que hay que aprender durante los primeros años de Educación Primaria y mantenerlo durante toda la vida.

6. BIBLIOGRAFÍA

Álamo, P. (2003). *Ortografía visual*. <[http:// ortografiacantada.com/](http://ortografiacantada.com/)> [Consultado: 10-07-2015].

Balsamedá, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana (Cuba): Pueblo y Educación.

Bonilla, M. V. (2010). *Aplicación de técnicas para el uso correcto de las reglas ortográficas en educación básica*, Trabajo Fin de Máster <<http://repositorio.ute.edu.ec/>> [Consultado: 10-07-2015]

Buruz, G. (2014). La innovación en la enseñanza de la ortografía. “Innovar para educar. Educar para innovar” <<http://innovacionenlaortografia.blogspot.com.es>> [Consultado: 13-07-2015]

Camps, A. (2004): “Miradas diversas a la enseñanza y aprendizaje de la composición escrita”. *Revista Latinoamericana de Lectura (Lectura y Vida)*, vol. 24, 14-15.

Camps, A; Milian, M; Bigas, M; Camps, M; Cabré, P. (2004). *Serie didáctica de la lengua y de la literatura*. Barcelona: Graó.

Carratalá, F. (1997). *Manual de ortografía española*. Madrid: Castalia.

Cassany, D. (2004). El dictado como tarea comunicativa. *Tabula rasa*, 2, 229-250.

Cassany, D. (2006). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.

Díaz, M. R. (2006, año 31). “La Biblioteca Escolar como instrumento básico en el proceso alfabetizador. Apuesta por un enfoque más comunicativo en la enseñanza del lenguaje escrito”. *Docencia e Investigación: Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 2ª época nº 16, 45 - 93.

Díaz, M. R. (2008, año 33).”Preocupaciones docentes y enfoque didáctico de la enseñanza de la ortografía”. *Docencia e Investigación: Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, nº 18, 43-50.

Díaz, M. R. y Manjón, A. (2010, año 35). “Enseñanza y procesos de mejora en el aprendizaje ortográfico”. *Docencia e Investigación: Revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, nº 20, 87-124.

Ecured.(2015).

<http://www.ecured.cu/index.php/Clasificaci%C3%B3n_de_errores_ortogr%C3%A1ficos> [Consultado: 15-07-2015]

Forgione, José D. (1925). *Por la pureza del habla*. Buenos aires: A. García Santos.

Freinet, C. (1997). *El diario escolar*. Barcelona: Laia.

Gabarró, D. (2011). *Dominar la ortografía*. <<http://www.dominarlaortografia.es/>> [Consultado: 13-07-2015]

Molinero, R. (2010). “¿Cómo abordar el problema de las faltas de ortografía?”. *Revista digital ciencia y didáctica*, 34, 123-135.

Paredes, F: (1997). La ortografía: una visión multidisciplinar. *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro: actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, 609-620.

Ramírez, R. (2013). Palestra Filológica. <<http://palestrafilologica.blogspot.com.es>> [Consultado: 15-07-2015]

Real Academia Española, (2010). Ortografía básica de la lengua española. <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consultado: 3-07-2015]

Real Academia Española, (1741). Primera Ortografía. <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consultado: 3-07-2015]

Soto, C. (2012). ¿Qué he aprendido hoy? <<http://mimemoriaampliada.blogspot.com.es>>
[Consultado: 15-07-2015]

7. ANEXOS

ANEXO I

PRUEBA INICIAL

Nombre:.....

Fecha:..... **Curso:**.....

1. Completa cada frase con la palabra correcta:

- La rueda del coche.....rápidamente. Gira/jira
- Con mi amigo vino un hombre.....de un país lejano. Exótico/hexótico.
- En el cine.....una buena película. Prollectan/ proyectan.
- Pedro no se dejó.....por el perrito. Agarar/ agarrar.
- Nos gustaría ir de..... Excursión/ excursión.

2. Escribe la letra b/v, g/j, h/ sin h, ll/y o rr/r donde corresponda:

_eneratriz	cosqui_as	soco_o	_uzón
_undimiento	_ehículo	pla_a	pasa_ero
Relo_	re_ír	seve_o	crema_era
_alón	_ema	_uerto	_ien_enido

3. Rodea la palabra homófona que sea correcta en cada frase:

- El billar/villar es un juego que consiste en impulsar con tacos bolas de marfil. Un billar/villar es un pueblo pequeño.
- Anoche ice/hice todos los dibujos. Izar/ hizar es elevar algo tirando de una cuerda.
- Un coche arrolló/ arroyo a un peatón. En mi pueblo hay un arrollo/ arroyo con poco agua.
- Estuve ojeando/hojeando el libro que me había recomendado mi prima. El profesor ojeó/ hojeó el patio del colegio para ver si estaban jugando.

4. Completa con ahí, hay o ay:

- Allí.....demasiadas personas.
- ¡.....! Me he hecho daño por tu culpa.
- En esta ciudad no.....playa.
- está el primo de mi madre trabajando de camarero.
- Búscalo en ese cajón de.....y tráemelo.
- ¡....., que dolor!

5. Coloca los puntos y comas necesarios:

- Mientras tú haces los deberes yo aunque te moleste voy a pasar a limpio los apuntes
- Segovia esa majestuosa ciudad del acueducto es en efecto una ciudad llena de encanto
- Tenéis que ser capaces compañeros de si os llama el director decir toda la verdad
- Te presento a María mi novia a quien es de suponer no conoces todavía.

6. Dictado.

7. Realiza una breve historia sobre lo que más te guste. Recuerda los signos de puntuación y las faltas de ortografía.

ANEXO II

HAY, AHÍ, AY

Hay: forma conjugada del verbo haber.

Ahi: adverbio que indica lugar.

Ay: interjección que sirve para expresar dolor u otras emociones.

Ahy: ¡NO EXISTE!

USO DE LA LL

-Palabras cuyas terminaciones son:
-alle, -elle y -ello

Excepto: plebeyo

-Palabras que terminan en: -illo e
-illa

-Palabras que comienzan por: fa-, fo-,
fu-

ANEXO III

VACA: hembra del toro.

Ejemplo: La carne de vaca se emplea como alimento.

BACA: Portaequipaje, se coloca sobre el techo del automóvil.

Ejemplo: La baca de ese coche llevaba muchas maletas.

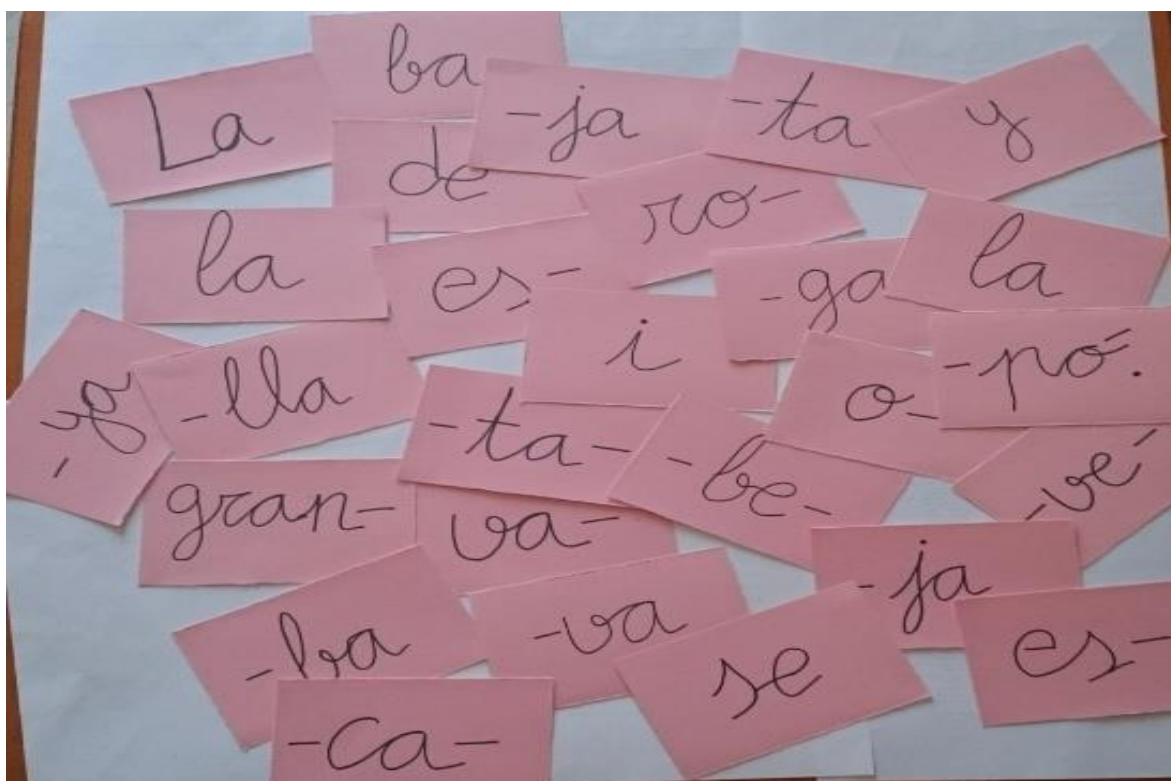
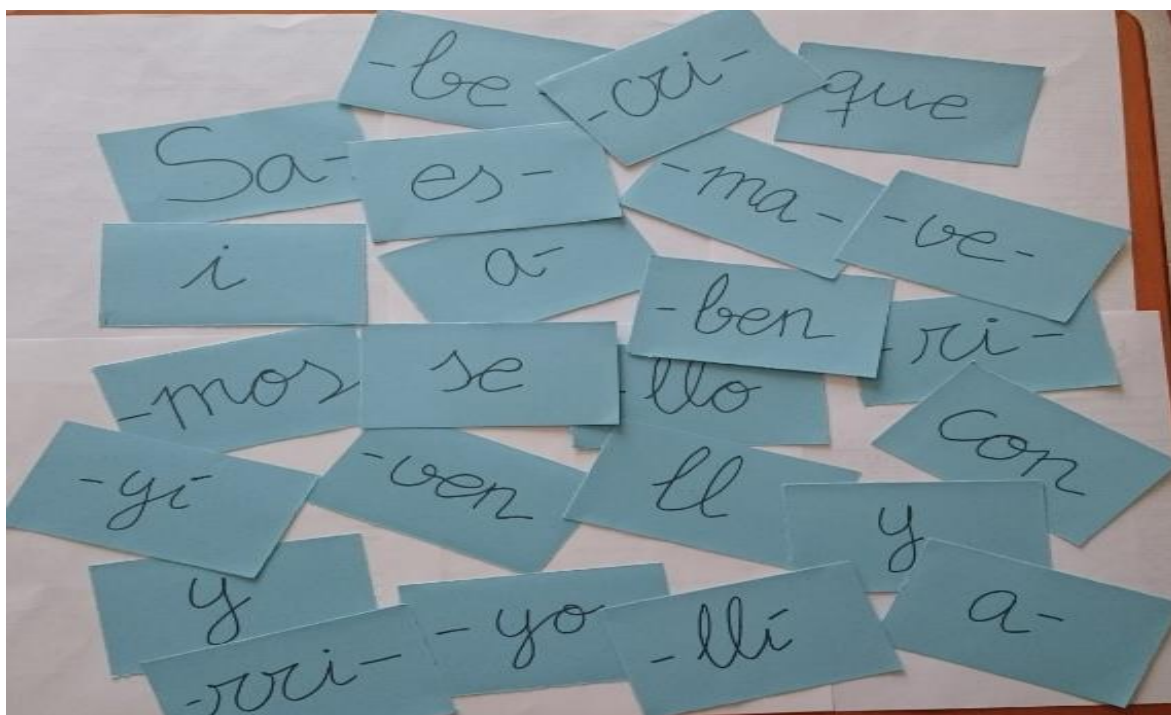
OLA: Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas.

Ejemplo: Cuando llegamos a la playa había muchas olas.

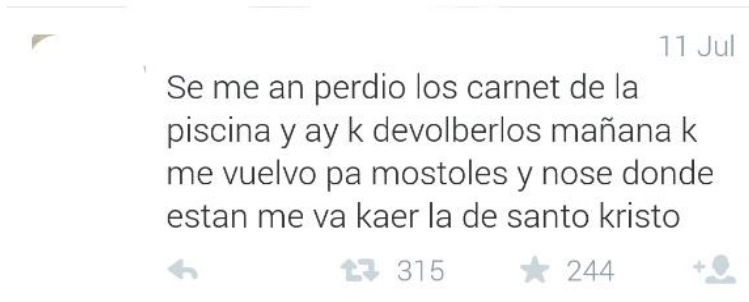
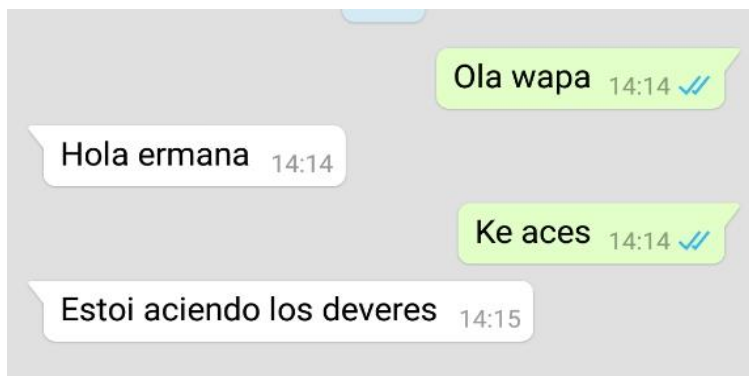
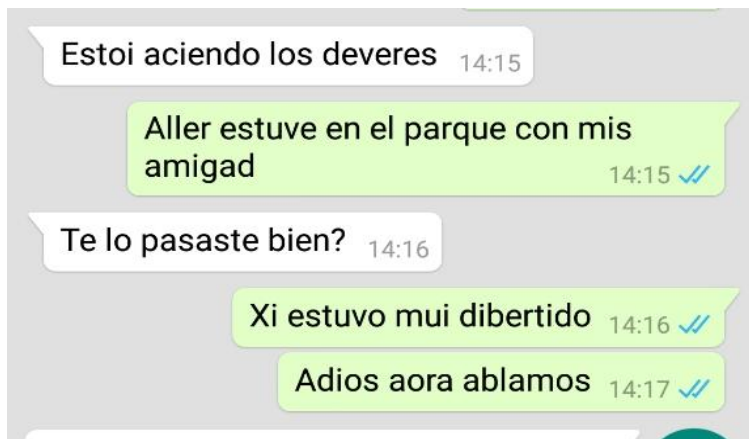
HOLA: interj. U. como salutación familiar

Ejemplo: Cuando mi abuela me dijo hola, tenía la voz temblorosa.

ANEXO IV



ANEXO V



- 

2d

Voi a dar klases de berano pa sakarme un dinerillo


 433
  236
 
- 

3d

Maletita exa y ha rekorre mundo


 339
  174
 
- 

21h

Mu enganxao a acer rap


 260
  153
 
- 

21h

.nu bien en la plallita olbidando rayadas !! Makina tu !!


 1
  3
 
- 

16 May

No quiero hecharme flores pero me vas a hechar de menos






♥ 24 Me gusta

Conocer a esto tres loko te buelve tu tambien jaja son los mas graciosos que cono es mejor que lo conocais a los tres lo mejores jjajaja

Añade un comentario

♥ 27 Me gusta

K dos lokosss

2 Quien heres

ANEXO VI

PRUEBA FINAL

Nombre:.....

Fecha:..... **Curso:**.....

1. Rodea la palabra que sea correcta:

- El cantante internacional está de gira/jira por España.
- Cuando llueve/lluebe soy más feliz.
- Esa central idráulica/ hidráulica está cerrada.
- Ayí/ Allí se casaron mis padres.
- El campo/canpo se quemó con el incendio.

2. Rodea la palabra correcta en cada caso:

- Una persona con sabiduría es sabia/savia. La sabia/savia es el jugo que nutre las plantas.
- Ingerir/ Injerir es introducir alimentos en la boca. Ingerirse/ Injerirse es meterse en asuntos que no le conciernen.
- Hay/ Ahí/ Ay mucha ropa que recoger. Hay/ Ahí/ Ay tengo mi diario secreto y está cerrado con llave.
- Sino/ Si no vienes a mi cumpleaños me enfadaré.

3. Completa con la letra que sea necesaria:

Pi_ama	_urro	in_eniero	_asija	_uracán
Amari_o	case_ío	o_ír	ca_o	prodi_ioso
_ate	_uante	te_emoto	_aqui_a	des_acer

4. Corrige las frases con mayúsculas, puntos, comas o tildes:

- mañana por la tarde ire al cine

- mi perro se llama lucas mi gato negrito y mi pez burbuja.
- el leon es el rey de la selva
- el huesped tuvo que esperar demasiado tiempo su habitacion no estaba preparada

5. Coloca la tilde donde sea necesario:

- | | |
|-------------|-------------|
| - haceis | - facial |
| - limpieis | - actual |
| - pleura | - viuda |
| - cuida | - trauma |
| - devolvais | - muestralo |
| - dijerais | - cuidalo |
| - huesped | - paipai |
| - fiel | - infiel |
| - amabais | - ciento |
| - cancion | - recien |

6. Dictado

7. Realiza una pequeña redacción sobre tus aficiones favoritas.